ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Decreto 458/2022

DCTO-2022-458-APN-PTE - Desígnase Administrador Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 04/08/2022

VISTO el Expediente N° EX-2022-78861617-APN-DSGA#SLYT y los Decretos Nros. 1399 del 4 de noviembre de 2001 y 446 del 31 de julio de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto N° 1399/01, la duración del mandato del Administrador o de la Administradora Federal de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS es de CUATRO (4) años.

Que la citada norma determina que cuando por cualquier motivo se produjere la vacancia de ese cargo antes del vencimiento de su mandato, la designación de su reemplazante se hará por el término que reste hasta la finalización de dicho mandato.

Que atento la renuncia de la licenciada Mercedes MARCÓ DEL PONT, aceptada mediante el Decreto N° 446/22, corresponde designar al contador público Carlos Daniel CASTAGNETO en el cargo de Administrador Federal de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 5° del Decreto N° 1399/01.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase al contador público Carlos Daniel CASTAGNETO (D.N.I. N° 13.942.516) Administrador Federal de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, organismo descentralizado actuante en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto N° 1399 del 4 de noviembre de 2001.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Sergio Tomás Massa

e. 05/08/2022 N° 60155/22 v. 05/08/2022

Fecha de publicación 05/08/2022